

PARA MEJOR COMPRENDER A JOSÉ ANTONIO

ANTONIO CASTRO VILLACAÑAS

I.-LA ESPAÑA DE SU INFANCIA Y PRIMERA JUVENTUD

Al cumplirse el primer centenario del nacimiento de quien desde su breve paso por la política tanto influyó en la vida individual y colectiva de varios millones de seres humanos, españoles o no, parece necesario tener muy en cuenta que José Antonio, como todos sus compatriotas nacidos entre 1898 y 1914, es decir, entre el hundimiento de España como nación supraeuropea y el comienzo de la Primera Guerra Mundial, a la hora de iniciar su propia y vital aventura se encontraron ante la necesidad de afrontar el siguiente panorama:

- a) Un país y un pueblo impregnados de cultura católica, con leves pero crecientes minorías protestantes, agnósticas, laicas o ateas, especialmente en los sectores intelectuales y obreros; y una Iglesia por lo general retrasada en lo relativo al mundo de la cultura y de lo social, aunque con grupos y personalidades preocupadas por tales deficiencias e inquietas por remediarlas.
- b) Un pueblo y un país oficial y tradicionalmente monárquicos, pero con activa y creciente presencia de ideas y tendencias republicanas, sobre todo en los ámbitos obreros, mesocráticos e intelectuales.
- c) Unas Fuerzas Armadas malvistas por sus últimas derrotas y por su anticuada vida de cuartel y guarnición, deseosas de recuperar su perdido prestigio mediante una activa presencia e influencia en la Corte, la política y la guerra de África.
- d) Una España política dividida en media docena de partidos desprestigiados y anticuados, dirigidos todos por sendas minorías oligárquicas y representados en provincias, comarcas y localidades por caciques individuales o grupos aislados. Junto a ello, la activa y creciente presencia de minorías republicanas, de los nacionalistas en sus respectivos territorios y de un partido socialista deseoso de alcanzar sus reivindicaciones obreras también por medios parlamentarios.
- e) Una España económica desigualmente repartida entre un campo repetitivo de producciones y costumbres, y una industria fabril y minera cada día más pujante, activa y diversificada, con hijos (comercio, transportes y comunicaciones) a su vez día a día crecientes, expansivos y modernizados;



agricultura e industria por otra parte incapaces de competir en producción y precios fuera de sus protegidos ámbitos.

- f) Una España escindida en lo social como consecuencia de la desigual e injusta distribución de la propiedad y de las rentas del capital y del trabajo. Desigual en el campo, porque junto a los minifundios gallegos y asturianos. y en cierta medida canarios, coexistían los latifundios andaluces, extremeños y manchegos, y los arrendamientos rústicos castellanos y catalanes, y cada especie de propiedad agraria causaba un específico problema social campesino. Y desigual en la industria, porque las condiciones laborales y la productividad variaban mucho de una instalación a otra, aunque a todas unificaba la insuficiencia de los salarios y el general menosprecio patronal por los obreros, sobre todo hacia los especializados. Por otra parte, la propiedad de la industria estaba en su mayor y mejor parte en manos extranjeras, y el capital español era insuficiente, tímido y por lo común avaro. El mundo obrero, a su vez, también aparecía diferenciado en dos grandes sectores: industrial (fabril, minero, ferroviario, menestral, artesano, etc.) y campesino. Si éste, salvo esporádicas explosiones de violencia, casi siempre de aparceros o renteros, o de jornaleros sin trabajo, tendía más a la resignación o la insolidaridad, por razones tradicionales o por exigencias derivadas de su vital dispersión geográfica, el obrero industrial, agrupado en el centro de trabajo o en la cada vez más poblada localidad de producción o vivienda, incrementando su rebeldía contra lo injusto de su condición como productor y como persona, y su solidaridad con sus iguales o semejantes, en busca de la fuerza necesaria para hacer efectivos los derechos que de otra manera no le reconocía ni le reconocería nunca el patrón, el dueño, el amo, en definitiva la parte contraria. El movimiento obrero, bajo inspiración anarquista o socialista, protagonizó cada vez con mayor frecuencia acciones violentas, en forma de atentados individuales y colectivos, y de alzamientos armados, si los inspiraba o dirigía el anarquismo, y en forma de huelgas (de fábrica o centro de trabajo; de ramas o sectores de producción; o generales) más o menos pacíficas si estaban inspiradas o dirigidas por el sindicato socialista.
- g) Una España en su mayor parte ensimismada como lógica consecuencia de su derrota exterior, desesperanzada de que sus clases dirigentes pudieran conducirla hacia la resolución de sus problemas, y desorientada en cuanto al rumbo a tomar para conseguir un razonable futuro, que unos le proponían lograr imitando a Europa y otros le aseguraban mejor si permanecía introvertida.
- h) Una España físicamente devastada y empobrecida por la irracional explotación de parte de su riqueza minera, la creciente deforestación, el irregular régimen de lluvias y la desertización de buena parte de su territorio.



- i) Una España necesitada de la realización de grandes obras públicas para dotarse así con la infraestructura materialmente imprescindible para salir de su atraso económico y social.
- j) Una España culturalmente abierta, en sus minorías ilustradas, a todas las corrientes y novedades científicas, literarias y artísticas de su tiempo, a las que contribuía con notables aportaciones individuales, a veces situadas en puestos de vanguardia; y en su mayoría tradicionalmente respetuosa para con el docto y lo saberes, que ansiaba compartir conforme a sus posibilidades, por lo que buscaba para todos sus hijos de fundamental enseñanza primaria, e incitaba a los mejor dotados para que buscaran con notorio esfuerzo el avanzar por los caminos del estudio, injustamente difíciles –cuando no imposibles- para quienes vivían en el campo o eran hijos de obreros o de modestos empleados públicos o privados.

Descrita a grandes rasgos, así aparecía la España que hubieron de ver los españoles nacidos en los últimos años del siglo XIX y en los primeros del XX cuando a ella se asomaron tras superar la niñez y alcanzar la ventana de su madurez vital. Con esa España se encontraron los coetáneos de José Antonio. Quizás considerándola en su exacta dimensión se puedan entender mejor los trabajos y los días de los españoles fundadores, los españoles militantes, y los españoles amigos o enemigos de la Falange.

II.- EL JOSÉ ANTONIO MONÁRQUICO

El día 13 de marzo de 1930 murió en París el general Primo de Rivera, que se había exiliado poco antes tras devolver a Alfonso XIII los poderes que éste le había otorgado el 15 de septiembre de 1923 para que gobernara España conforme a las directrices señaladas en su pronunciamiento del día 13 en Barcelona. La Dictadura había durado, pues, seis años y medio.

Pocos días después de la muerte del Dictador, exactamente el 25 de marzo, se fundó en Madrid la Unión Monárquica Nacional, un partido político que aspiraba a defender el sistema agonizante en España por medio de la resurrección constitucional de la difunta Unión Patriótica, creación de la Dictadura cuando ésta dejó de ser exclusivamente militar y quiso disponer de un organizado y eficiente apoyo popular. El nuevo grupo político estaba presidido por el Conde de Guadalhorce, y en él figuraban todos los ministros civiles de la Dictadura excepto dos: el Conde de los Andes y don Eduardo Aunós.

José Antonio, comprometido por la expresa petición de los inmediatos colaboradores de su padre, se dejó llevar por la idea de que el nuevo Partido



Monárquico nacía para proporcionarle a España una monarquía diferente a la que con tanta frialdad había recibido y despachado a la Dictadura. Una monarquía diferente en sus fundamentos ideológicos –liberalconservadora aquella, autoritaria y orgánica ésta- e incluso en la persona que debía encarnarla.

El 2 de mayo de 1930, cuando apenas había pasado un mes desde su fundación, José Antonio aceptó ser el vicesecretario general del nuevo grupo político. No era un simple soldado de filas, como declaró en Jerez cuando se presentó allí en el mes de julio para tantear sus posibilidades electorales, pero tampoco ocupaba un lugar de primer orden. Aquella primavera la pasó José Antonio defendiendo la obra y la memoria de su padre: en los Tribunales, representando a algunos de sus inmediatos colaboradores; en el Colegio de Abogados, con violentas polémicas, e incluso golpes, en incidentes que implicaron al señor Sánchez Román y al Decano cuando se discutió –más por razones políticas que jurídicas- el Código Penal redactado e impuesto legalmente por la Dictadura; en la Academia de Jurisprudencia, donde se había abierto un foro político para determinar cuál era «la Constitución que precisa(ba) España; y en toda clase de cenáculos, tertulias o mentideros donde se hablara mal del Dictador.

La reivindicación del buen nombre de su padre no le hizo identificarse políticamente con él. Desde el principio –1 de julio de 1930- declaró que el régimen de dictadura fue transitorio. El ideario que José Antonio se comprometió a defender podían suscribirlo, al menos en buena parte de sus postulados, la mayoría de los españoles, cualquiera que fuese el partido en que estuvieran inscritos: 1º) Unidad nacional indestructible; 2º) Supremacía del interés de España frente a todos los intereses políticos partidistas, 3º) Exaltación del sentimiento nacional como principio informador de (la) política; 4º) Reconquista de la independencia económica de España; 5º) Establecimiento de una disciplina civil consciente, severa y de alto espíritu patriótico; 6º) Existencia de un Ejército y una Marina capaces de mantener en todo momento el prestigio de España.

A la defensa y propagación de este ideario, de claro carácter conservador, se dedicó José Antonio durante el verano de 1930 mediante declaraciones periodísticas y discursos en diversas clases de actos repletos de hombres y mujeres pertenecientes a la antigua Unión Patriótica o simples partidarios del Dictador muerto. Meses antes, una intervención suya estrictamente jurídica, que abría el ciclo de conferencias organizado por el Ateneo de Albacete para que desde febrero de 1930 se escucharan en esa ciudad manchega ideas y opiniones de renombrados políticos y juristas de todas las ideologías, había sido mucho más abierta y de mayor trascendencia política porque, al buscar la exacta concepción de «lo justo», sugirió que para determinar en cada caso lo que merecía tal calificativo o lo que era recto, debían de tenerse en cuenta todas y cada una de las normas y opiniones que



con ese caso se relacionaban, ponderándolas con igual interés hasta decidirse por la que se estimara más adecuada. Trasladada esta tesis al mundo de lo político, resultaba que no debían existir ni ideas ni actitudes previas y fijas a la hora de intentar resolver los diferentes problemas de una determinada sociedad, sino aceptar —con criterio liberal- la concurrencia de cuantas ideologías y pareceres ofrecieran alguna solución factible. Es evidente que José Antonio, al pensar así, se mostraba muy lejos de patrocinar cualquier clase de Dictadura.

La aventura monárquica de José Antonio terminó el mes de octubre de 1930. El día 6 intervino –junto con Ramiro de Maeztu, Esteban Bilbao y el Conde de Guadalhorce- en un mitin convocado por la UMN en el frontón Euskalduna de Bilbao. José Antonio abrió el acto, ante un público que había llenado el local de fervor y esperanza. Podemos resumir sus palabras en dos bloques diferentes de pensamiento: uno, dedicado a vaticinar el inmediato futuro político; aludía en el otro –tímidamente- al problema social existente en España. Si, como veremos muy pronto, no puede decirse que en este último caso fuera José Antonio un revolucionario, nadie puede dudar de que en el primero se mostró claramente conservador, porque anunciaba haber llegado el momento de elegir entre «la revolución o la contrarrevolución», entre «nuestro orden tradicional o el triunfo de Moscú», que inevitablemente se produciría porque «la República conservadora» anunciada por desertores ministros monárquicos «no e(ra) mas que un paso», y al general Berenguer le sustituiría el señor Alcalá Zamora de modo transitorio...

Impresiona comprobar la exactitud de su pronóstico, que muy pocos monárquicos compartían por aquellas fechas, pero impresiona más aún el que sus palabras «sociales» despertaran el recelo y la animadversión de ciertos núcleos monárquicos hasta el punto en que lo hizo, puesto que José Antonio se limitó a decir que estaba «muy lejos de pensar que las derechas deb(í)an oponerse a los legítimos avances de la clase trabajadora», a defender la política social de la Dictadura, y a exponer un boceto de la tímida política social que él propugnaba en aquel momento como propia de su grupo político: «Lo que se dé merecidamente a la clase obrera no es transigir, no es ceder en un regateo: es hacer justicia. Por consecuencia, debe hacerse de una vez todo lo necesario para que el obrero pueda llevar una vida armoniosa, alegre y desahogada, en la que no falte el pan ni la seguridad del ocio a los hijos durante la infancia, para que puedan educarse, ni el descanso y la alegría, que los pobres tienen tanto derecho como los ricos a concederse una copa de vino o una diversión; todo eso ha de darse a los obreros, y todo hay que darlo de una vez, sin que pueda interpretarse como una transacción».

Lo que hoy nos parece obvio, y hasta insuficiente, sonó a blasfemia en los plácidos ambientes monárquicos y derechistas de 1930. Aventurar la posible caída de la Monarquía –a Berenguer le sustituiría provisionalmente Alcalá Zamora, y a éste la revolución marxista- y, sobre todo, afirmar que ese



previsible futuro sólo podría evitarse dándoles —de una vez- a los obreros, porque era de justicia, lo que éstos se merecían, era entonces un lenguaje inadecuado y según hoy «políticamente incorrecto». *ABC* se hizo eco del disgusto y la inquietud que las palabras de José Antonio habían despertado en los círculos más conservadores y en la propia corte regia. Aunque una carta del Conde de Guadalhorce motivó la siguiente rectificación del diario, el daño ya estaba hecho: en la Unión Monárquica Nacional se discutieron las tesis de José Antonio; la mayoría creyó que no eran procedentes y que en todo caso debían estimarse como puntos de vista estrictamente personales; José Antonio dimitió de su vicesecretaría y se alejó de la UMN hasta que meses más tarde la abandonaría definitivamente.

La actitud de la Corte, sobre todo la personal del rey Alfonso XIII, influyeron decisivamente en la nueva postura política de José Antonio, que mostró con claridad en su artículo España: la lanzadera duerme en el telar, publicado el 15 de diciembre de 1930 en el número 102 de Unión Monárquica, la revista de un partido que ya no era el suyo. «Que si Monarquía, que si República, que si revolución -comenzaba diciendo-, que si España es así, que si España es de otro modo. Y eso por todas partes. Reunidos tres españoles, no se habla de otra cosa que de política, de política, de política». Frente a esa locura, José Antonio consideraba preferible «ponerse a hacer bien "algo"; lo más modesto, aunque sea remendar zapatos, dar cuerda a los relojes, limpiar los carriles del tranvía...» porque España no sanaría, aunque resucitara para gobernarla el más maravilloso de los gobernantes, mientras los españoles se pelearan entre ellos, la juventud estuviera envenenada, frenética y desquiciada. y el pueblo entero se resistiera a cumplir con el deber de trabajar. Por ese camino, «lo mismo da la Monarquía que la República que la revolución. Con el régimen presente (en 1930, la Monarquía tambaleante) o con otro (la República, que llegaría cuatro meses después) seguirá España inficionada de su malestar. No hay otro remedio -concluía José Antonio- que aplicarse, cada cual en lo suyo, a la difícil disciplina del trabajo».

Esto es lo que él hizo, con leves incursiones desde su bufete de abogado al terreno de las conferencias o al periodismo, durante los meses que precedieron y siguieron el frígido hundimiento de la Monarquía y la calurosa proclamación de la República. Las contadas excepciones se justificaban en la necesidad de defender la memoria de su padre o en la cortesía de atender inevitables compromisos.

Uno de estos dio lugar a que José Antonio se definiera el 16 de enero de 1931 sobre «la forma y el contenido de la democracia» mediante la conferencia que con tal título pronunció en el local de la Unión Patriótica de Madrid, y que ha llegado hasta nosotros gracias al amplio extracto publicado por *La Nación* al día siguiente y por la revista *Unión Monárquica* en su número 105, correspondiente al día 1 de marzo siguiente. A mi juicio se trata de un extraordinario documento político, por dos razones fundamentales: porque



habiéndose pronunciado en la sede madrileña de la Unión Patriótica, organización política creada por la Dictadura, no contiene ni una sola frase que pueda considerarse como defensa de tal sistema; y –sobre todo- porque ilumina toda la futura actividad política de José Antonio, de tal forma que tras leerla y meditarla no es posible sostener que José Antonio se propusiera, en ningún momento de su vida pública, construir un Estado o una organización política totalitaria.

Según lo publicado por *La Nación*, José Antonio comenzó su conferencia reconociendo que «el ambiente (imperante en España en aquel tiempo, enero de 1931) e(ra) puramente democrático». Y no se limitó a reconocerlo: muy lejos de atacarlo, se apresuró a defenderlo, sobreponiendo al sentido etimológico de la palabra «democracia» su sentido ético: «el que ros representa un estilo de vida pacífico, armonioso y tolerante; un tono de educación —como ha dicho Pemán- «que se impone por sí mismo en los días adultos y civilizados de los pueblos». La aspiración a una vida así debió ser la primera que movió al pensamiento y la actividad política de los hombres cuando aún padecían a los tiranos».

Es fácil deducir de estas frases que José Antonio impulsó su acción política desde el conocimiento de que lo deseable era lograr una España adulta y civilizada, una España democrática. Pero no una España sólo formalmente democrática, sino llena de un contenido democrático. Porque «la aspiración a una vida democrática, libre y apacible, será siempre el punto de mira de la ciencia política, por encima de toda moda». Lo que permite creer, afirmar y mantener que la definitiva aspiración política de José Antonio se encarnaba, más allá de la moda fascista, en proporcionarle al pueblo español la oportunidad de llevar una existencia apacible y libre, plenamente democrática, ganada a pulso en su cotidiano trabajo.

El párrafo con que José Antonio ultimó su conferencia merece también el recuerdo y la glosa. Porque contiene, a mi juicio, la más elegante y definitiva crítica de la Dictadura, dicha en un local y ante un público a ella favorable, y por quien humana y políticamente venía defendiéndola —en cuanto obra de su padre- por todos los procedimiento y en cualquier parte. Pero esta es una ocasión muy diferente: habla para amigos y se encuentra «en casa». Puede explicitar su pensamiento, con cuidado para no ofender a los «puros», a quienes son más papistas que el Papa y más dictadores que el Dictador, a los que están siempre dispuestos a entender y oír disidencias y traiciones en labios de cuantos nos repitan como loros las palabras viejas... Y José Antonio dice:

«No prevalecerán los intentos de negar derechos individuales, ganados con siglos de sacrificio». Lo que vale tanto como decir: los derechos de la persona, conquista jurídica y política de la civilización cristiana, prevalecerán siempre sobre cualquier clase de dictadura, y constituyen el fundamento de la vida democrática y del Estado justo. Y continúa: «lo que ocurre es que la



ciencia tendrá que buscar, mediante construcciones de "contenido", el resultado democrático que una "forma" no ha sabido depararle. Ya sabemos que no hay que ir por el camino equivocado; busquemos, pues, otro camino; pero no mediante improvisaciones, sino mediante el estudio perseverante, con diligencia y humildad, porque la verdad, como el pan, hemos de ganarla con el sudor de nuestra frente».

Es decir: lo que de veras importa, ahora y siempre, pero sobre todo cuando -como ahora, 1931, en España- se está en trance de construir un Estado, es rellenarle el contenido democrático. La política, ciencia y arte, tiene que buscar y tiene que encontrar ese contenido, complementando con nuevos hallazgos las aportaciones que los siglos nos han ido dejando. No bastan las meras apariencias democráticas, las «formas», si con ellas no se produce el resultado querido y necesario. Se equivocan quienes centran sus esfuerzos en afianzar, modificar o derribar las «formas» democráticas. Ese es un camino equivocado. El problema no se resuelve cambiando de «forma». Da lo mismo Monarquía que República si no cambia el «contenido» del Estado, si el pueblo no llega a vivir una apacible y libre vida democrática. Hay que buscar otro camino. Pero no por medio de improvisaciones como la Dictadura de mi padre o la «democracia» que predican ahora, en los comienzos de 1931, los marrulleros de cualquier partido. España seguirá afectada por su profundo malestar político mientras no se le ofrezca un «contenido» democrático. Y esto sólo se puede hallar si todo el pueblo lo busca con humildad y diligencia, con perseverante trabajo, con el sudor de todas las frentes...

Esas palabras no son propias de un hombre que quiere ser diputado, ni siguiera de un hombre que pretende hacer política corriente y moliente, sino de quien piensa en llevar una vida de profesional trabajador e intelectual. Por fas o por nefas, por voluntad propia o por influencias ajenas, José Antonio se había retirado de la política a finales de 1930. No concurriría, como inicialmente había pensado, en calidad de candidato por la Unión Monárquica, a las elecciones que el general Berenguer calculaba poder convocar en 1931. La sublevación republicana de Jaca y el fusilamiento de sus derrotados dirigentes, los capitanes Galán y García Hernández, habían derribado al «dictablando» Berenguer y puesto en su lugar al «blandicopia» Aznar, de profesión almirante y de vocación lector de Fantomas y otros folletines de baja calidad literaria. El nuevo Gobierno decidió que las elecciones al Parlamento, todavía no convocadas, se celebraran como remate de un escalonado calendario de comicios municipales y provinciales a celebrar en la primavera, el verano y el otoño de 1931. José Antonio no tenía nada que hacer en ellas. Se comprende su espontáneo o forzado exilio de la política. Él ya no era monárquico, pero tampoco era republicano, ni seguidor de los hombres y de los grupos que se afanaban por instalar en España esa forma de gobierno, aunque simpatizara con los intelectuales definidos a favor de ella. Tardaría tres años en sentirse llamado a luchar por una NUEVA REPÚBLICA renovadora y superadora de la que se veía llegar en los primeros meses de 1931.

